



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2025 ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00032 FECHA: MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA: 02:43 P.M.

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

- 8.1. **Proyecto de ley que declara la provincia Dajabón, provincia ecoturística.** (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 12/02/2025. (Ref.11100/ 09070/ 06292/ 06029/ 05841-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Plazo vencido el 11/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 29/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025.

»[Número de Iniciativa: 03728-2024-2028-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 026/027

- 8.2. **Proyecto de ley que declara la provincia Bahoruco como provincia ecoturística.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 02/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Plazo vencido el 01/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 28/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025.

»[Número de Iniciativa: 03187-2024-2028-CD](#)

CONOCIDO POR EL PLENO

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 028/029

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 02:48 P.M. Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MARTES 17 DE JUNIO.

9. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaría General	Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	Ana Díaz Guzmán
Gabinete de Secretaría	Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador